



ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
SESIÓN ORDINARIA 2019

28 de septiembre 2019 en la Casa Guía Scout Nacional

ACTA DE LA SESIÓN

En Santiago, a 28 de septiembre de 2019, en dependencias de la casa Guía y Scout Nacional ubicada en República 97, con la presencia del Presidente Nacional José Claudio Urzúa y los Consejeros y Consejeras Viviana Sepúlveda, Daniela Pardo, Olga Riveros, Carolina Solís, Verónica Solé, Cecilia Toro, Harold Bachman, Jonathan Cárcamo, Saúl San Martín y Christian Zbinden y por el ejecutivo María Teresa Pierret, Directora Ejecutiva Nacional.

Justifica inasistencia Raúl Rodríguez

Se da inicio a la Sesión a las 10:15 hrs.

Consejeros y Consejeras	Ingreso	Egreso
José Claudio Urzúa	10:00	20:18
Viviana Sepúlveda	10:00	20:18
Harold Bachmann	10:08 - 15:35	15:00 - 20:18
Verónica Solé	10:03	17:05
Daniela Pardo	10:00	20:18
Olga Riveros	10:25	20:18
Carolina Solís	10:00	20:18
Cecilia Toro	10:00	20:18
Jonathan Cárcamo	10:00	20:18
Saúl San Martín	10:10- ?	12:08 - 20:18
Christian Zbinden	12:20	20:18
María Teresa Pierret	10:00	20:18

I. Correspondencia

1.1 Correspondencia Campamento Nacional Salesiano

Se están realizando las gestiones para responder al requerimiento de los Grupos Salesianos de Chile, se enviará la información de los avances. Se pide solicitar precisión de las fechas de la actividad para ver la posibilidad de incluirlo en el próximo calendario nacional.

1.2 Correspondencia Sebastián Chávez

Se dio respuesta a la solicitud de información sobre el proceso de evaluación de la Asamblea Nacional, en atención a la etapa en que se halla éste, la evaluación en su totalidad será recién realizada en la Jornada del Consejo Nacional, por lo pronto no existe reportes o informes que compartir o informar a respecto.

1.3 Correspondencia Francisco Orellana

Se agradece la preocupación del dirigente Francisco Orellana. Se precisan los siguientes antecedentes al respecto:

-El servicio de internet ha tenido problemas desde que estamos en la casa, es decir durante toda la última década, esto se debe al grosor de las murallas de la casa, siempre se han realizado arreglos provisorios. Este año se decidió invertir, se han realizado distintas evaluaciones, la solución es cablear todo y poner router por oficina.

Ya está acordado el trabajo con una empresa que comienza a trabajar el lunes 30 de sept.

-Con respecto a la respuesta que genera la carta en cuestión, se precisa que si bien ha habido problemas de accesibilidad en unos momento y otros, esto no ha sido en su conjunto impedimento para el desarrollo de las labores del personal de la casa. En particular se ha dado soluciones transitorias a cada miembro del personal que ha tenido dificultades. Informa la DEN que este asunto ya ha sido visto en particular con las personas implicadas y no debiera volver a generar mayores complicaciones.

II. Informes

2.1 Informe Directora Ejecutiva Nacional.

Se comienza a revisar los acuerdos del informe.

1. Nombrar a Harold Bachmann, Verónica Solé, Olga Riveros como representantes del empleador en la comisión negociadora para el proceso de negociación colectiva con el sindicato de trabajadores de la Asociación.

Por la unanimidad

2. Autorizar el inicio de la campaña de obtención de fondos llamada preliminarmente "Scouts por Siempre"

Se analizará como parte de orden del día.

3. Designar al Sr. Jimmy Walker Vergara como Responsable de Campo del 11° Paxtú Nacional 2021

Se generó un plan de trabajo para que el o la Responsable del siguiente campamento se involucre en el trabajo de la preparación del Jamboree y sirva para la experiencia.

Se recibieron 4 CV. Jimmy es el candidato propuesto, el tiene experiencia en eventos masivos y además tiene una visión ejecutiva más que programa. Tiene una trayectoria de trabajo y posee las condiciones para asumir el cargo, además que tiene una mirada institucional.

En Consejo se ha hablado de mantener separado la gobernanza y el ejecutivo y Jimmy está en otra tarea por lo cual debería mantenerse separado de las tareas ejecutivas. Esto no es un acuerdo de Consejo, se tratará en la jornada de octubre. Se sugerirá tener especial cuidado en la separación de ambas responsabilidades.

En el caso del órgano disciplinario tiene un trato que es diferente, ya que sería complejo que sucediera algo durante el Paxtu. Según la ley 20.500 se detalla la necesidad de no tener duplicidad en cargos administrativos y disciplinarios.

Este es un tema que se debe tratar en la jornada, ya que ninguno postuló a estos cargos pensando que íbamos a tener dedicación exclusiva. Se debe definir cuál es el límite.

La postulación ya fue realizada sin considerar este punto, por lo que se debe seguir adelante con el concurso.

Ya existe la duplicidad en otro caso ya se votó a favor. No porque exista otra situación no se puede realizar otro análisis de las situaciones

Se pone en votación la nominación de Jimmy Walker Vergara como Responsable de Campo del 11° Paxtu 2021.

En votación

A favor: Harold Bachmann, Daniela Pardo, José Claudio Urzúa, Jonathan Cárcamo, María Teresa Pierret, Carolina Solís, Olga Riveros.

En contra: no registra

Abstenciones: Saúl San Martín, Cecilia Toro, Viviana Sepúlveda, Verónica Solé.

4. Aprobar la Política de Comunicaciones

En votación:

A favor: Unanimidad

5. Aprobar el Manual Corporativo

En votación:

A favor: Unanimidad

Preguntas sobre el informe anterior.

El informe anterior del Ejecutivo no alcanzó a ser revisado en su totalidad en la sesión de agosto, por lo que se generó el espacio de enviar preguntas vía correo electrónico para ser resueltas por el mismo medio y profundizadas en esta sesión.

- ¿Sobre el convenio con Argentina, En qué consiste en detalle este convenio de cooperación?. R: No hay nada definido, recién se están comenzando los acercamientos.
- La campaña "Scouts por siempre" no recuerdo que haya sido presentado al Consejo, yo lo recuerdo solo de finanzas. R: Se tratará durante la sesión.
- Sobre el contrato para voluntarios. Al ser esta una nueva figura dentro de nuestra institución, me gustaría poder discutirlo en Consejo, sobre todo porque en el contrato no se estipulan tareas específicas. Solo dice: El listado de tareas no es taxativo, por lo que el Voluntario, además, deberá realizar todas las actividades que la Asociación pudiese encomendarle" R: Hoy definiciones sobre el coordinador de operaciones y no es una función del Consejo estar definiendo cada detalle de rol.
Esto se debe tratar en orgánica y no por las personas.
No se abordó el tema en el Consejo anterior, esto no tiene que ver con una persona en particular. Se debe tener claro cuales son las funciones de cada cargo.
Se sigue trabajando en el día a día, operaciones debe hacerse cargo de las tareas de la casa.
El Consejo tiene la potestad de realizar todas consultas. Es el ejecutivo quien debe llevar la orgánica, es el consejo que le da orden. A la fecha no se puede avanzar tan rápido como quisiéramos. se debe trabajar sobre la orgánica.
Ponerle valor al trabajo que ha realizado Antonio, colaborando en la administración de la casa con todos las complicaciones que eso ha llevado.
- Sobre la reunión con la Corte de Honor Nacional. Por favor aclarar este punto, ya que no queda claro el objeto de la primera reunión, ya que aún está pendiente la reunión por la situación de ejecución de presupuesto. R: No se ha realizado la segunda reunión.

Informe de esta sesión

Concurso del Director/a de administración y finanzas.

P: El concurso debería haber concluido el 30 de agosto, en el informe se indican otros plazos.

R: La publicación duraba hasta el 30 de agosto. Se explican los plazos expuestos. Entrevistas hasta el 30 de octubre. Se le solicitó ayuda a la comisión finanza y al tesorero. Se considera que los plazos son acorde a un proceso adecuado.

P: ¿Se podrá tener el nombre en noviembre?

R: Sí, incluso podemos considerar Un consejo extraordinario.

Se considera que ha sido un tiempo largo, ya que del tema se trato en la sesión de abril, el concurso se abre mucho más tarde, pero el concurso está en plazo.

Situaciones contractuales y perfiles

P: ¿Cuál sería la fecha en que se tendrían los perfiles?

R: Se deberían terminar las entrevistas a mediados de octubre. Después se construyen los perfiles.

P: ¿Cuándo estarán los perfiles y organigrama?

R: Deberían estar para diciembre. En octubre se presentará el organigrama real. Sin tener los perfiles para poder trabajar en la orgánica.

Está el tema Pro Bono, que se puede explorar por ahí.

Deloitte

Se realiza la aclaración que la persona que hizo el contacto para realizar la auditoría, es hoy parte de la comisión nacional de Lobato, pero él no trabajó en el proceso.

Deuda con TGR

Se está elaborando la carta para consultar si nos podemos acoger a condonación. Debería estar lista el lunes 30 de septiembre.

Informe financiero

P: Sobre la cuenta del Jamboree Urbano, ¿por qué aún hay movimientos en esa cuenta?

R: Está pendiente la evaluación con eso se dará cierre a la cuenta.

P: ¿Los fondos mutuos salieron de registro?

R: Sí, de hay salieron los fondos mutuos.

P: ¿Aún existen compromisos financieros pendientes de Moot La Serena?

R: Hay un error de tipeo en el nombre de cuentas. Los movimientos son del Jamboree Nacional.

P: Sobre los fondos por rendir, me preocupa que existan saldos desde Diciembre del 2018 pendientes de rendir, hay alguna póliza o seguro de manejo de valores comprometidos para los casos en que se entregan fondos por rendir de tantos ceros, cuándo es el plazo para rendir esos fondos, específicamente los del Jamboree Mundial.

R: Se está explorando esta alternativa que comentas, en este momento no contamos con nada. Considerar que esta rendición es al 30 de agosto, luego se recibió una rendición del Jamboree Mundial, por el monto indicado y está en revisión.

En montos tan altos, se debería tener una póliza de fidelidad, tenemos un tema con los voluntarios.

Patente

La entrega de recepción de obra esta pendiente, se va realizar una provisoria para obtener la patente como ONG, la que se demora un mes en tramitar. La definitiva tiene que ver con la segunda parte del proyecto, que no está presupuestado. En el caso de BP, se nos otorgaron 120 días para entregar los papeles de aguas andinas y poder obtener la patente definitiva.

12:08 Descanso y se retira consejero Saúl San Martín. Se realiza la investidura de consejera Cecilia Toro.

12:46 Se retoma la sesión.

Voluntarios

P: Tratar de que no se replique la información en los informes. ¿Se envió la carta al Colegio para la realización de los Cursos Avanzados?.

R: No se ha enviado la carta.

Tramitación niveles

Esto se comenzó a comentar en un punto anterior de la sesión. Se realiza análisis del sistema, entre las mejoras se va incorporar una persona en el equipo voluntarios en el área de formación, principalmente para destrabar el tema de los niveles medios. A comienzo de año se generó un rúbrica para la evaluación. Otra mejora es que de en la página habrá un google form, para solicitud de los niveles, así habrá un registro de cuando se realizaron las gestiones.

Hay seis zonas funcionado de buena manera, hay algunas que el zonal es nuevo, en algunas no hay Coordinador Zonal de Voluntarios. Esto afecta porque la corrección con la rúbrica la debe realizar el zonal y enviar los tres documentos ya revisados.

Trabajar en grupos de zonas quien va ayudar revisar los niveles, la idea es que se liberen los números por zonas. Este equipo de voluntarios tendrían potestad de entregar los niveles.

En avanzado es distinto, ya que no hay una línea, se solicitará a la COMEDUC que realice un propuesta para unificar los criterios.

Se ofrece Daniela Pardo y Christian Zbinden para apoyar en el proceso de revisión de niveles.

Se debe recordar que este proceso busca ser menos burocrático. El tema de la rúbrica no está alineado para todas las ramas, además no ha sido revisada por la COMEDUC.

COMEDUC va a tener un calendario de trabajo, no solo de fechas, si no que con las temáticas que se deben trabajar.

Se debe respetar la orgánica para todo, la COMEDUC debe visar la rúbrica.

No se ha tenido comeduc porque no estaban todos los comisionados y ya están todos, y un no hay fechas, ha sido complicado por septiembre pero se inicia en octubre

Hay una consulta de un miembro de la COMEDUC sin responder, por lo que se solicita que copie a la DEN.

Jornada de habilitación

Existen jornadas de habilitación en las que se están cambiando el orden de los temas sin información ni autorización. Es una realidad que es necesario mejorar las formas de los cursos y también los temas de fondo, pero esto es una tarea de la COMEDUC.

El esbozo es un mandato que aprobó el Consejo, con la entrada en vigencia de este se eliminan las normas complementarias anteriores a este.

Con respecto generar mejoras en el sistema de formación, surgieron después del Taller cinco grupos de trabajos relacionados con el ciclo del adulto, esto son provisorios y no vinculantes. En marzo se debería tener una propuesta para la COMEDUC, debemos considerar que nuestra política de adulto es de los 90.

Es necesario mejorar en el sistema de formación de formadores, además de considerar las evaluaciones de los mismos.

COP25

Tres líneas de acción a través de INJUV con los voluntarios, que se están realizando las capacitaciones, pero existe una participación baja de parte de los voluntarios. Existe la alternativa de participar con un stand, pero tiene un costo de US\$ 3500, se están buscando tener aportes internacionales. Además de que se realizó la postulación para el patrocinio. El día martes debemos enviar nuestro logo para que estemos en las gráficas.

Programas especiales

Faltan rendiciones de los programas y no están teniendo el impacto esperado. Se está evaluando cómo seguir trabajando con los programas internacionales.

El equipo de programa, ya está comenzado a tener vida de equipo, debido a las actividades y reuniones que han realizado con los diversos actores. Además estamos postulando a otro programa.

Ramas

Solo 10 zonas tienen los coordinadores de ramas, hay coordinadores que tienen niveles inicial, esto hizo que en la jornada tuviéramos que tener un nivel más bajo.

No han explorado la posibilidad que los miembros de las comisiones complan el rol de coordinador de zona, como se indica en el Reglamento. No en todas las zonas ha tenido buena llegada esa alternativa.

Es necesario que el Reglamento indique que los y las Directoras de Zona tienen dependencia del Director Ejecutivo Nacional.

Se están generando actas de las reuniones del equipo de programa en función de GSAT.

Manual Golondrinas y Pioneros

El estatus y plazos proyectados para cada Manual de Rama pendiente, son los siguientes:

Rama Golondrina:

Estatus:

En curso última revisión de estilo a cargo de Dirección de Método Educativo.

En proceso elaboración de ilustraciones, se proyecta finalizar al 31 de diciembre de 2019.

Pendiente diagramación, se proyecta contrato para 30 de noviembre de 2019 y entrega el 15 de marzo de 2020.

Proyección de lanzamiento digital: 31 marzo de 2020.

Rama Pionero

Estatus:

Terminados textos e ilustraciones.

En proceso la diagramación, se proyecta entrega para 15 de diciembre de 2019.

Imprenta: enero y febrero *

Proyección de lanzamiento 15 de marzo de 2020.

Entendiendo que la DEN tiene mucho trabajo, debería haber un voluntario que le pueda hacer seguimiento a las tareas. Sobretudo si hay un pago asociado, puede haber un relajo

de parte de los contratos por los tiempos, tener un agente de cuenta que haga seguimiento y vigile los entregables que cumplan con lo comprometido.

Se podría entregar un calendario de salida de material. No existe claridad del tema, lo que hay una disparidad entre las ramas. Se solicita realizar una circular con la información de todo lo relacionado con el tema de publicaciones.

14:00 Almuerzo

15:02 Se retoma la sesión. Se ausenta Harold Bachmann

Aventura

Aún está pendiente la solicitud de respuesta con relación a los insumos que no se devolvieron y las situaciones con las delegaciones internacionales que asistieron al evento. No han habido más gestiones, se solicita plazo hasta el 15 de octubre.

Registro institucional

P: Me llama la atención que sean 2 zonas las con mayor déficit en Registro, Zona Santiago Cordillera, Santiago Maipo, hay alguna situación particular que suceda en ambos casos en los territorios?, particularmente en Zona Norte Verde desde hace 2 años no existe el Grupo Corazón de León, al respecto ¿Como informan los territorios el cierre de grupos?, existe alguna forma de saber si estos grupos que presentan notables déficit de registro siguen funcionando?, ¿como funcionó la aplicación de la Herramienta de Categorización de grupos este año?

R: Hay algunas situaciones en particular con Grupos en ambas zonas que han mermado el registro, ya sea por conflictos con las Instituciones patrocinantes, o porque realizan el registro antes de campamento de Verano y otro que hubo cambio de registro en Grupo a registro en Círculo. Paul Finch se ha dedicado de manera exclusiva a este análisis

Con respecto al cierre no existe un protocolo o el que hay es muy antiguo y es responsabilidad del distrito informar.

Sería una buena medida que después de un tiempo de que un grupo no se registre, el Presidente enviará una carta informando a la institución patrocinante y a los apoderados.

Existe la solicitud de hacer la gira de registro a regiones centrales, se está evaluando. Importante es informar que los costos de la operación registro bajaron, ya que se contrató una persona por menos tiempo.

JamCam

Estamos bajo las expectativas iniciales del número de participantes del contingente. Algunas razones son el tiempo de envío de circulares y que en la plataforma de registro no está activo el espacio para la actividad. Existe una situación con la publicación de información y el avance del trabajo, la DEN toma conocimiento de estas y revisará el detalle.

Se solicita informe de los eventos internacionales para el 15 de octubre.

Adultos

Se consulta sobre la creación de los cinco grupos de trabajo de adultos, ya que no hemos definido de qué forma abordaremos la política de adultos.

GSAT demanda que tengamos ciertos estándares y como Consejo se definió trabajar bajo esos estándares, pero las políticas se definirán según nuestra realidad, por lo mismo el trabajo de estos grupos no es vinculante.

Se reconoce el informe de comunicaciones por el detalle entregado.

Es más de la información que se entregaba antes, pero falta mucho para poder analizarla a cabalidad. El Consejero Jonathan Cárcamo, realizará una propuesta para generar un informe que permita evaluar mejor esta área.

Es bueno generar un "Plan de Medios" de generar una línea de comunicación acorde y congruente con nuestra misión institucional. Se aprovechará el Jamboree para generar una estrategia de comunicación.

Es necesario contar con un Dossier, con material de difusión, fotografías, formatos, etc para entregar a los medios de comunicación y que se basen en imágenes actuales de la AGSCH y autorizadas por el área de comunicaciones.

15:35 Se reincorpora Harold Bachmann

III. Área internacional

3.1 Informes internacionales:

-ODS AMGS, Our Chalet, Suiza

Surgen varios vistos al respecto, primero la mirada sobre la necesidad de nutrir más la propuesta que se presenta por parte de los asistentes a esta actividad y segundo, se pide mayor claridad con las acciones que realizaría particularmente Daniel Mendez, ello con relación a su oferta de evaluar un proyecto para Callejones al ser electo para asistir a Our Chalet.

-Se debe evaluar las acciones de apoyo y la importancia de realizar acompañamiento y entregar los lineamientos a las delegaciones. -Se solicita que la delegación mejore la propuesta y sea concreta.

-Programa, Londres, UK.

No hay preguntas.

-Redes Cono Sur, Uruguay

Se entregaron las respuesta de las herramientas de medición.

-Taller Métodos educativos, Perú.

El informe fue realizado en conjunto entre Ana Mora y Carolina Solís.

-Conferencia Hemisferio occidental, Grenada

Se formaliza la información ya entregada, En el caso de nuestra candidata no logró obtener el apoyo necesario para ser electa.

Se entregan detalles de todas las gestiones, varias reuniones y una excelente presentación que se tuvieron que realizar para que resultáramos electos y con mayoría absoluta como sede de la XVI Conferencia del Hemisferio Occidental - Chile 2023.

IV. Orden del día

4.1 Informe Asesores jurídicos

- a. Pie de firma. se va a trabajar con la misma del ministerio interior. Se va enviar cuando esté listo para ser utilizado por todos.
- b. San vicente. aún se están realizando las gestiones.
- c. Logan

Se seguirán las recomendaciones de los abogados. considerando que realizó detrimento a la Institución.

Se comenta la posibilidad de buscar conversar, explicarle que son otros tiempo y que solo sería su registro. Surge como argumento el daño que generó a la institución. Además que se consultó a los abogados para que nos entregaran una orientación y mantener la decisión no afecta a la Institución

Se inhabilitan María Teresa Pierret y Christian Zbinden.

Acuerdo:

No innovar en el acuerdo tomado en el Consejo con fecha 10 de junio 2017 que indica no renovar el registro institucional del señor Logan.

En votación:

A favor unanimidad de los presentes.

Se enviará carta en respuesta a este requerimiento y en atención a lo que resuelva el Consejo Nacional.

- d. Investigación Campamento Recreativos Escolares 2018.
La consejera Daniela Pardo se inhabilita y se retira de la sala.
Se entregan los antecedentes aportados por lo abogados.

Acuerdo:

Se da por cerrado la investigación de Campamentos Recreativos Escolares 2018, teniendo en consideración las recomendaciones tratadas y recibidas desde los asesores jurídicos.

En votación:

A favor unanimidad de los presentes.

4.3 Ratificación Responsable Contingente Jamboree Mundial Surcorea 2023:

Se posterga esta determinación hasta recepcionar el informe y dar análisis a la participación de la AGSCh en el reciente Jamboree Mundial, con la finalidad de considerar las recomendaciones y establecer mejoras en el proceso.

4.4 Informes comisiones del Consejo Nacional:

Se informa que hasta la fecha, las comisiones que presentan actividades actualizadas son, asuntos educativos, finanzas y reglamento, de haber actividades en otras comisiones estas no han reportado.

- respecto de asuntos educativos, esta comisión tiene tres líneas de avance y se ha trabajado con mayor énfasis en solo una de ello.

- respecto de finanzas esta comisión se reúne cada 15 días, presenta registro actualizado y sus reuniones solo se suspenden o reprograman de coincidir con reunión de mesa u otra eventualidad.
 - Respecto de reglamento, esta comisión tiene registro actualizado y su programación respectiva para enfrentar el proceso de reforma.
- Se solicita a las comisiones actualizar sus registros de trabajo y en caso de poder dar finalización a sus tareas, programar reporte para la sesión de noviembre, como sería el caso de política internacional.

Jamboree Nacional:

Este punto se encontraba contenido en el informe del DEN y su análisis quedó pendiente, por lo cual se procede a dar respuesta las siguientes temáticas o inquietudes:

- Logo: se presenta la imagen definida por el equipo de campo, la cual consideró el concurso vía instagram para la recepción de logos que inspiran el diseño, además de la realización de focus group con scouts y guías para definir el lema del Campamento Nacional. Se ha programado amplia difusión de este logo para los primeros días de la semana.
- Lista de espera, se informa que el equipo de campo ha estimado pertinente aceptar las inscripciones de algunos participantes y adultos, cuya no inscripción oportuna se debe a problemas técnicos puntuales y no aceptar las inscripciones tardías, con la finalidad de poder brindar servicios de calidad, se manifiestan las preocupaciones que dicen relación con la suficiencia del espacio para la cantidad de participantes.
- Se expresan palabras de inquietud respecto de la necesidad de disponer de un programa adecuado para las personas que participan en servicio y de disponer de la cantidad adecuada de personas en servicio.
- Se entregan opiniones respecto de la información contenida en el informe emitido por el Consejero observador en cuanto al uso del módulo 4, el cual debe considerar espacio para Jamboree Kids, por ser las instalaciones más cómodas y seguras, considerar alojamiento de autoridades o visitas especiales.
- Se amplía la conversación respecto de la definición de no entregar incentivos económicos extras a los trabajadores bajo la modalidad de Bono, se considerarán viáticos y cualquier otro tipo de acuerdo será establecido por el ejecutivo, como podría ser compensación en días u otro, por lo que se solicita de forma expresa fomentar esta cultura. Así mismo y en relación a esta situación se solicita que en caso de requerir información por parte de algún trabajador, realizarlo de forma coordinada con el Ejecutivo.
- Se clarifica que el término subarriendo a BP es errado, pues lo que ocurre es que BP presta un servicio y sus venta reportan royalty a Guías y Scouts de Chile.
- Respecto del envío tardío de información o la emisión de requerimientos con plazos acotados, como es el caso de los encuentros territoriales, se responde que existe plazo de prórroga para los territorios que lo requieran y que esta tardanza en la emisión de la información responde a los tiempos de los voluntarios y la entrega de la información por parte de ellos.
- Respecto de la Rifa, se informa que existe dificultad con el certificado del directorio ya que este se encuentra caducado, situación que se está regularizando con emisión del certificado y extracto del acta de 24 de agosto. Para agilizar el proceso se enviarán a imprimir los talonarios a la espera del decreto respectivo.

- Se estima pertinente que el proceso de gestión pase al ejecutivo, para poder tramitar paxtú más tempranamente y tener siempre en vista la vigencia del directorio,
- Se informa también que se recibió invitación para participar de COSOC y desde allí se han reactivado algunas alianzas en vista de Jamboree
- Respecto de la administración Jamboree se determina que se genere una comisión finanzas jamboree en la que junto a Daniel Mendez, participarán Harold, María Teresa, Patricio y Melanie.

Se retira Daniela Pardo

4.7 Procedimiento y o protocolo para visitas internacionales.

Se abordan las dificultades que ha generado para la Asociación tanto de Chile como de Perú la participación no formal de miembros de la Asociación Guías y Scouts de Chile. De esta situación nos enteramos porque un miembro de la Asociación de Perú solicita participar como observador del Jamboree Nacional, pero este no es representante oficial de la Asociación del Perú.

Se acuerda que para participar en instancias internacionales los miembros de la Asociación de Guía y Scout de Chile deberán contar con carta de apoyo de la Asociación. y sí será invitado deberá recibir carta de invitación. Se generará un protocolo.

4.10 Proyecto antiguas guías y scouts

Se presenta campaña guías y scouts por siempre.

Se acuerda seguir con la propuestas. El ejecutivo presentará en octubre detalles concretos de la campaña.

Siendo las 20:18 horas se cierra la Sesión.

ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO NACIONAL, CELEBRADA EN LA CASA GUÍA SCOUT NACIONAL, DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

EL ACTA ORIGINAL, CONSTA PEGADA HOJA A HOJA EN EL LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO NACIONAL, EL QUE SE PUEDE CONSULTAR DIRECTAMENTE EN LA CASA GUÍA SCOUT.

LAS PERSONAS QUE A CONTINUACIÓN SE DECLARAN SON MIEMBROS PLENOS DEL CONSEJO NACIONAL, ELLAS Y ELLOS HAN FIRMADO EL ACTA ORIGINAL QUE CONSTA EN LIBRO ANTES SEÑALADO.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESENTES:

José Claudio Urzúa
Viviana Sepúlveda
Harold Bachmann
Verónica Solé
Daniela Pardo
Olga Riveros
Carolina Solís
Cecilia Toro
Jonathan Cárcamo
Saúl San Martín
Christian Zbinden

POR EL EJECUTIVO

María Teresa Pierret